

Fecha: 16-06-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares
Tipo: Noticia general
Título: **Solicitud Gutiérrez Cisterna María Eliana**

Pág. : 276
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.175

Lunes 16 de Junio de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2657982

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE PLACILLA

Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

MARÍA ELIANA GUTIÉRREZ CISTERNA, CI 5.315.160-4 propietaria del predio ubicado en callejón Los Sauces sin número, sector La Dehesa, comuna de Placilla, Región de O'Higgins Rol N° 00043- 00012, solicita regularizar su derecho de agua, según lo dispuesto en el artículo 2º transitorio del Código de Aguas, de derechos de aprovechamiento consuntivo de aguas superficiales y corrientes, de ejercicio permanente y continuo, por un total de 35 litros por segundo, que se captan gravitacionalmente desde el estero Talcamávida, a través del canal El Guindo, en la bocatoma de este, ubicado en las coordenadas UTM; Norte: 6.164.381 metros y Este 307.468 metros, datum PSAD 1956, Huso 19 de la provincia de Colchagua, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

La solicitud fue declarada admisible según resolución DGA VI región, resolución exenta N° 1.081, del 26 de mayo de 2025.



CVE 2657982

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl